Medellín, 06 de agosto de 2026

CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL

Asunto: Certificado de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales

Cordial Saludo,

En mi calidad de Revisor Fiscal de **TRANSRUMBO GROUP S.A.S.** identificada con NIT 901.439.958, certifico que, con base en la planilla N° 87341386 de autoliquidación de aporte, pagada el 05 de agosto del 2026, me permito informar que la compañía se encuentra a paz y salvo con las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social EPS, Pensiones, ARL, Aportes Parafiscales al SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar, a que haya lugar, de todos los empleados a su cargo.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, correspondiente a los aportes a seguridad social y parafiscales.

Este certificado se expide por solicitud de **TRANSRUMBO GROUP S.A.S.,** como constancia del pago oportuno de la seguridad social y no debe ser usado para otros fines.

Atentamente,

Camilo Serna López

Camilo Serna López
Revisor Fiscal
T.P 273.921-T
Designado por Gerencia y Control S.A.S

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.216.719.449

SERNA LOPEZ
APELLIDOS

CAMILO
NOMBRES

Camilo Serna López
FIRMA



DOCUMENTO VALIDO PARA TRAMITE
TRANSRUMBO
AGOSTO 2026

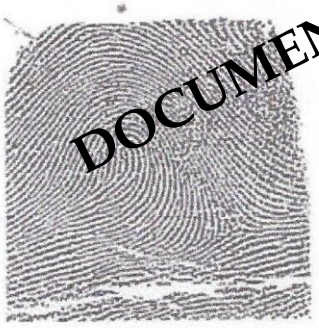

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-DIC-1995
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

22-ENE-2014 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0100150-00546307-M-1216719449-20140217 0037223894A 1 41892379

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

273921-T



CAMILO
SERNA LOPEZ
C.C. 1216719449
RES. INSCRIPCION 1674 DEL 21/09/2020
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

294851 308298

DOCUMENTO VALIDO PARA TRAMITE
TRANSRUMBO
AGOSTO 2026

Identificación Plástica S.A.

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3 7 C A 3 F F 2 0 8 6 D F 3 A B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CAMILO SERNA LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1216719449 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 273921-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *